

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

## DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

### ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE SUSCRICION.

Madrid con el Diario 6 rs. mes.

Prv. 20 rs. trim. 36 sem. 70 año.

UN NÚMERO, 2 CUARTOS.

Una mano (25 ejemplares) 4 rs.

PRECIO DE ANUNCIOS:

En todas las ediciones, CUATRO REALES LINEA, con rebaja á los anunciantes que contraten con la Administracion.

AÑO XXIX. NUM. 7355.

MADRID, DOMINGO 10 DE FEBRERO DE 1878.

OFICINAS, MAYOR, 120.

HERMANOS EN CRISTAL. — BUDIA, Uhermanos, Preciados, 19, anti-ouelo.

TRANSPORTES PARA ESPAÑA A ESTRANJERO y Ultramar. L. Ramirez, Alcalá, 12.

CARBON DE ENCINA A DOMICILIO, á 22 reales quintal, Justa, núm. 9.

## EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 10 DE FEBRERO.

La Gaceta de hoy publica una real orden del ministerio de Hacienda redactando en otra forma el caso sexto de los artículos 213 y 215 de las Ordenanzas de aduanas.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

**Viena, 9.**  
Para tratar de las condiciones preliminares de paz entre Rusia y Turquía, los delegados de la Puerta saldrán en breve para Odessa, autorizados para dejar ultimada aquella en todas sus partes.

**Paris, 9.**  
El jueves próximo tendrán lugar oficialmente los funerales por el eterno descanso del papa Pio IX.

Las Cámaras de Versalles suspenderán sus sesiones con este motivo.

**Londres, 9.**  
De un modo poco concreto, como consecuencia de la paz sin duda, ó tal vez en la prevision de nuevos acontecimientos en Europa, se habla de una probable alianza ofensiva y defensiva entre el czar y el sultán.

**Berlin, 9.**  
M. Protitch ha llegado á San Petersburgo con una mision importante del príncipe Milano en representacion de la Sérvia.

Es probable que la paz se haga entre Rusia y Turquía, prescindiendo del resto de los beligerantes, si bien se les consultarán sobre aquellos artículos del tratado que puedan interesarles.—Centro telegrafico

**Berlin, 9.**  
El periódico la Gaceta del Norte, en su edición de esta tarde, dice que el envío de la escuadra inglesa á las aguas de Turquía, no ve otra cosa que indicios pacíficos, toda vez que Inglaterra acepta los hechos consumados, después de la liberacion de los cristianos de los Balcanes, limitándose sus reclamaciones al libre paso de su ruta marítima de la India.

**Nueva-York, 9.**  
Un violento temblor de tierra se ha sentido en la costa occidental de la América del Sud.

**Constantinopla, 9.**  
Se asegura que en breve se verificará un entrevista entre el sultán y el príncipe Nicola.

**Londres, 9.**  
Se ha verificado un gran meeting, asistiendo muchos miembros del Parlamento. Se han adoptado varias resoluciones favorables á la política del gobierno.

**Nueva-York, 9.**  
Despachos privados de la América del Sud aseguran que el temblor de tierra ha producido grandes catástrofes. Las ciudades de Lima y Guayaquil han quedado casi destruidas.

**Paris, 9.**  
Con motivo del fallecimiento del papa, gran número de católicos franceses se han vestido de luto.

**Roma, 9.**  
Ayer celebraron una conferencia los cardenales que se hallan actualmente en Roma para tratar del punto donde debe celebrarse el concilio, en vista de las actuales circunstancias. Por tres votos de mayoría se acordó que el concilio se reúna en esta capital.

Se cree que la reunion del concilio se fijará para el 17 del actual.  
Los embajadores cerca de la Santa Sede,

en España, Austria, Francia y Portugal, han celebrado una importante conferencia relacionada con la eleccion del nuevo pontífice, en casa del embajador austriaco.

Se insiste en que quien reuna más probabilidades de ser elegido es el cardenal Poelli.—Pabra.

Paris, 9.

La Bolsa cerró:  
El 3 por 100 francés, á 73-30.  
El 5 por 100 francés, á 103-70.  
Exterior español, á 12 9/16 (bolón á 3/8).  
Amortizable, á 28 1/2 (bolón, á 27 1/2).  
Interior, á 12 1/4 (bolón á 11 1/2).  
Consolidados ingleses, á 95 1/16.

Se ha publicado el número 207 de la Revista Europea, correspondiente al día de hoy, conteniendo un magnífico estudio sobre la ciencia social, los fundamentos de la sociología, por Herbert Spencer; otro estudio sobre la teoría de Bastiat; la conclusion de El pesimismo en el siglo XIX, de E. Caro; un soneto, de Rodriguez Correa; un artículo de recuerdos de América, del Sr. Sobron; el artículo VIII de los «Estudios sobre la historia militar de España, por el señor D. Luis Vidart, y otros interesantes trabajos.

Ha pasado al ministerio de Fomento la propuesta de la direccion de comunicaciones relativa á la variacion de la hora de salida de los correos. R. gemos al señor conde de Toreno que haga despachar pronto y favorablemente esa propuesta, en que tan interesados están el comercio y la prensa.

Ya se están haciendo en el Congreso los preparativos necesarios para el solemne acto de la apertura de las Cortes.

Ayer tarde á última hora tuvo la desgracia de caerse de un andamio colocado en una casa en construcion de la calle de Alcalá un albañil, sufriendo la fractura de la pierna izquierda en dos partes. Después de curado de primera intencion en la casa de socorro del distrito, fué llevado al hospital General, donde segun dictamen facultativo, se le amputará hoy dicha extremidad.

Ayer tarde fué al Pardo á despachar con S. M. el rey el ministro de Fomento.

La familia del marqués de Molins saldrá en breve para Roma con objeto de asistir á los funerales de Pio IX.

El martes se reunen en casa del señor conde de la Parilla los conatistas, para acordar la linea de conducta que han de seguir en la eleccion de presidente del Congreso.

Parece que la idea general es votar al Sr. Posada Herrera.—(Cronista.)

El gobernador civil de Orense ha suspendido del ejercicio de su cargo á dos diputados provinciales, formando el oportuno expediente que ha remitido á la superioridad para su resolucion.

Tan pronto como se constituya el Congreso, se harán manifestaciones en ambos cuerpos colegisladores, asociándose al sentimiento del mundo católico por el fallecimiento del Papa.

En el Consejo de ministros que habrá el lunes inmediato, se dará cuenta del proyecto del discurso de la corona, que leerá S. M. en el acto de abrir las Cámaras.

Han sido nombrados visitadores del Banco de España en el ramo de contri-

buciones los Sres. D. Federico Balart y D. Benigno Rebullida.

Un nuevo sainete original del conocido escritor D. Eduardo de Palacio, se estrenó anoche en el teatro de Eslava.

Titúlase *En la Vicaría* y es un cuadro animadísimo escrito con suma gracia y dialogado con soltura en el que presenta el autor escenas muy cómicas que si no han ocurrido pueden suceder muy bien en la tan temida por algunos, calle de la Pasa.

El público llamó á escena con insistencia al Sr. Palacio, al terminar la obra, pero no se presentó por no encontrarse en el teatro, segun anunció el Sr. Riquelme.

En los momentos en que se va á elegir un nuevo papa, cuando tanto preocupa el ánimo de los católicos y el problema del poder temporal de los romanos Pontífices, y en que la cuestion de conciliacion con la unidad italiana se va á plantear bajo distinto punto de vista, recomendamos á nuestros lectores la lectura del interesante folleto que con el título de *El ex-papa Caro y la cuestion italiana* acaba de publicar monseñor Isbert. En dicho folleto, este importante asunto está tratado con un criterio católico, pero muy elevado y con datos hasta ahora no publicados.

Mañana estará á la venta en las principales librerías de Madrid.

Se ha dispuesto que continúe desempeñando el cargo de vocal de la junta encargada de reformar la rúbrica, el mariscal de campo D. Juan de Dios Córdoba, no obstante su ascenso.

Le ha sido trasladado el cuartel á Alcalá de Guadaíra (Sevilla), al teniente general D. Rafael Primo de Rivera.

Con motivo del decreto de 22 de enero último les corresponde ascender á brigadier á los condejes del arma de caballería D. Manuel Chinchilla y Madariaga, primero en la escala de su clase en situacion de reemplazo en este distrito y D. Eugenio Albaroz, del regimiento lanceros de Santiago, más antiguo en mando de cuerpo.

Ayer llegó de Zaragoza el gobernador civil, despues de hacer entrega del mando. Los periódicos de la localidad, de diferentes opiniones políticas, dedican frases de mucho elogio al Sr. Sava por su feliz gestion política y administrativa durante dos años.

La fiesta de la Sardina, en Murcia, tan renombrada por el lujo con que se hace aquella mascarada, se ha suspendido este año, que debia tener lugar á primeros de mes, por el fallecimiento de Su Santidad.

Con motivo del fallecimiento de Su Santidad irán á Roma cuatro caballeros de las órdenes militares de España, uno en representacion de cada una de ellas.

En representacion de las de Calatrava y Montesa irán respectivamente los señores condes de Luna y D. Manuel Moreno.

No se han elegido aun los caballeros que representarán á las de Alcántara y Santiago.

Hoy saldrá de San Sebastian la comision encargada de conferenciar con el gobierno acerca de la resolucion de algunos asuntos de interes para la administracion de aquella provincia. Dicha

comision se halla representada por los Sres. Colmenares y Machimbarrena.

**Dice la Paz:**  
«Parece que el subsecretario del ministerio de Marina, Sr. D. Ramon Topete, ha presentado la dimision de su cargo por disidencias con el ministro de aquel departamento, señor general Pavía.»

No es cierto.

Cuatro diputados de la mayoría han pedido autorizacion para publicar un periódico político.

Se ha concedido la gran cruz de Carlos III al señor marqués de Benamejias de Sistolio.

Parece que en el primer Consejo de Ministros se tomarán varias disposiciones relacionadas con el fallecimiento del soberano pontífice.—(Tiempo.)

No hay noticia alguna que confirme el rumor echado á volar ayer tarde sobre dificultades surgidas para la reunion del concilio en Roma.

A pesar de lo que se habla dicho en contra, el señor cardenal arzobispo de Toledo asistirá al próximo concilio en union del señor patriarca de las Indias y arzobispo de Santiago.

El único cardenal español que no podrá concurrir á causa del mal estado de su salud, es el señor arzobispo de Zaragoza.

El capitán Byron almorzó ayer mañana con el gobernador de Cáceres en las heras de Alconetar.

A las doce continuó su viaje y pernoctó anoche en las barcas de Acebuche. Hoy pasará el alto del Gitanos, sino el más peligroso de todo el río.

Mañana tendrá lugar en el teatro Real la completa representacion de la ópera del maestro español Sr. Chapi *Reyer de Flor*.

**BOLSA.**—Anoche quedó el consolidado á 12-82 1/2 á fin de mes.

## EDICION DE LA TARDE DE HOY 10 DE FEBRERO.

En virtud de la real órden del ministerio de Hacienda que hoy publica la Gaceta, se modifica el caso 6.º de los artículos 213 y 215 de las ordenanzas de aduanas, que quedarán redactados en esta forma:

Caso 6.º del art. 213: «Por las diferencias de más ó de ménos que escotado de 10 por 100 resulten en el peso bruto de los bultos declarados en el manifiesto, que es el que sirve de base para los despachos, pagará una multa de 10 á 2000 pesetas, si el capitán se hubiera separado de lo consignado en los conocimientos.»

Y el caso 6.º del art. 215: «Por las diferencias de más ó de ménos que escotado de 10 por 100 resulten en el peso bruto de los bultos declarados en el manifiesto, que es el que sirve de base para los despachos, pagará el consignatario una multa de 10 á 2000 pesetas, si hubiere conformidad entre el manifiesto y los conocimientos.»

El día 7 del actual ha sido entregado al ayuntamiento de esta corte el origi-

nal de la crónica taurina que se encomendó al antiguo revisor, D. José Sante Coloma.

Muchos aficionados esperaban con impaciencia la publicacion de la reseña de las corridas reales, que parece forman un cuaderno en cuarto de 60 á 70 páginas, y que contiene datos muy curiosos.

**Copiamos de un colega:**  
«Dices que pasará al consejo supremo de la Guerra el ycealmirante señor Montojo (D. Patricio), los contraalmirantes Sres. Moray y Posadillo, y como ministro togado el Sr. Galvez, inspector del cuerpo jurídico de la armada.»

Mañana á las doce se reunirá el consejo de gobierno del Banco de España, con objeto de despedirse del gobernador del establecimiento, nombrado ya ministro de Ultramar, Sr. Elduayen.

El arreglo hecho en el ministerio de Marina, y que debe aparecer pronto en la Gaceta, comprende, segun noticias de un colega, las siguientes bases generales:

Se suprime el cargo de subsecretario. Se crean cuatro inspecciones generales que comprenderán, respectivamente, los cuerpos de ingenieros, artillería, infantería y administrativo de la armada.

Se suprime la clase de oficiales primeros de aquella secretaría, los oficiales segundos disfrutarán el sueldo de ocho mil pesetas, y los terceros el de seis mil quinientas. Los auxiliares solo tendrán los sueldos asignados á sus respectivos empleos.

Se suprime el Consejo Supremo de la Armada, que se refunde en el Supremo de la Guerra. A este último pasará un vicealmirante, dos contraalmirantes y un ministro de la clase de togados los demás individuos que actualmente forman parte del Consejo Supremo de la Armada quedarán en situacion de reemplazo.

La seccion de sanidad estará desempeñada por un jefe superior del ramo, con categoria de brigadier, pues las economías que se introducen y las rebajas de sueldos subalternos que se hacen, no permiten la creacion de una plaza de mayor categoria.

Los inspectores generales disfrutarán quince mil pesetas de sueldo, rebajándose á diez mil pesetas el que actualmte tienen señalado los jefes de seccion.

Se establecerá como base el acuerdo tomado por las Cortes respecto á que no se desempeñen empleos superiores á la categoria militar y efectiva que disfrutaron los interesados.

Ayer regresó á Madrid, despues de girar una visita á los depósitos regionales de objetos para la exposicion de Paris, el jefe del depósito central de la comision general española.

Dice un colega que en la operacion de crédito pendiente entre el ministro de Hacienda y el Banco de España, se designan las aduanas de Santander y Barcelona para garantizar con los productos la emision de obligaciones del Banco y Tesoro, propuesta á dicho establecimiento por el señor marqués de Orovio.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

**Roma, 10.**  
Despues de varias conferencias, en las que se han manifestado diversas opiniones

tante el uso de los abrigos-paletots, tan generalizados este año, hacen que no sea indispensable este abrigo interior del cuerpo.

El calzado admite poca variacion; pero no obstante no puede ser completamente olvidado en las crónicas de modas; la bota con cartera cerrada por botones, unas veces toda de cabritilla, otras con solo el calzadillo ó escarpin de cabritilla y el resto de paño ó cachemir, es el calzado de los dias frios, de las salidas de mañana, porque presta al pie cómodo y desembarazado abrigo, y aunque la moda autoriza todavía el tacón alto con esquinillo de metal, pero que no se tuerza el calzado, son ya muchas las botas de este género, que se hacen solo con doble tapa. Por algo se empieza, y quizá en breve habrá desaparecido del calzado de las señoras esta tonada inverosímil, tan combatido por toda persona de buena razon, tan poco sano, segun personas científicas y tan ocasionado á caídas y torceduras de pié.

Para vestir y salir en carruaje se lleva la bota de cachemir ó el zapato Main-tenon con dobles lazos adornados de hebillas ó broches y como calzado de baile se lleva el zapato Luis XV, ó la bota de raso y adornados en la parte superior con grupo de encaje ó de lazados en cuyo centro se coloca una flor ó una joya. En zapatillas hay un lujo extraordinario y en ellas se admite toda clase de telas y bordados, guarneciéndose de encajes ó de pieles y colocándose á veces en el grupo de lazados que va encima alguna joya á guisa de piedra,

## MODAS.

El mes que acaba de transcurrir y puede decirse que el principio del presente, ha sido de verdadera exhibicion de modas, primero por las fiestas reales, y despues por las de carácter particular que han tenido lugar en diferentes salones de la grandeza. Muchos vestidos de baile hechos y no lucidos en los dias de las fiestas oficiales, han podido utilizarse para estos bailes que han reunido á lo más selecto de la sociedad madrileña. Los vestidos han rivalizado en telas ricas, y aun los de tul y granadina-encaje, tela de una vista maravillosa por sus brocados, destacando sobre un fondo claro, se combinaban con alguna otra tela de cuerpo y de gran precio, porque la moda actual es ostentosa hasta la exageracion. Por ejemplo, vestido habia que sobre faya azul tenía la parte bullonada de adelante y los echarpes que se recogian con flores sobre la cola de tul ó granadina y el cuerpo ó el plastron de adelante y del centro de la espalda, de rico brachado azul y blanco; otros que sobre verdaderas nubes de tul y encajes con flores que formaban la base del vestido, descendía como un manto de corte la parte de detrás de terciopelo cortado, y fuerza es indicar que este estilo corresponde á los que ha recibido de cór e la serenísima señora princesa de Asturias, que sobre un vestido de rica tela sin cola, pero cubierta de encajes toda la parte de atrás, se extendía un manto de cuatro metros, que al recogerle en el brazo el genul-hombre, dejaba solo ver una confusion de enca-

jes de gran valor sobre una falda que no arrastraba, sino que tocaba el suelo. Los más, sin embargo, eran de dos telas igualmente ricas, como faya y brocatel, raso y terciopelo, mezcladas ámbas telas en la falda en caprichosa colocacion de encajes ó drapados, sujetos y terminados por encajes, ya en guarnicion, ya en grupo, que servia de nido á un grupo de flores ó de plumas sujetas con ricas joyas. La generalidad de los escotes que se han visto han sido cuadrados, los cuerpos figurando abrirse sobre un centro de otra tela, y la manga de puro corte casi invisible. También se han visto muchos adornados con cenefas bordadas, con felpillas y sedas de colores sobre tul y con encajes tejidos con plat ó oro.

—Los trajes de calle afectan, lo mismo que los de salon, á abrirse sobre otro vestido plegado ó sinuado adamente, bien solo en chaleco largo, bien en plastron, que se continúa en adelante, sobre el cual se unen las dos orillas del traje con presillas de la misma tela, con botones terminados por flecos ó con cualquier otro adorno; la parte de atrás del vestido continúa siendo independiente, más bien como una sliada del traje que como parte integrante del mismo, y al efecto hay colas que se hacen y adornan completamente aparte uniéndose luego al traje como otro adorno cualquiera; suelense adornar estas colas de volantes de 5 á 8 centímetros de ancho muy plegaditos, para que al moverse el traje hagan un escarolado y otras en negas de volantes de otro color que el del traje; la parte de adelante va ligeramente bullonada y muy recogida

hacia atrás con cintas ó elásticos interiores. Las mangas se hacen generalmente ceñidas y algunas enteramente justas y sin adornos para colocar encima anchos puños de encaje, pero lo general es terminarias por pliegados á la mano y encima vueltas ó abrazaderas del color ó la tela contraria; siempre deberá procurarse que el adorno de manga reproduzca ó imite al de la falda, y si el vestido es de dos telas deberá ser la manga correspondiente á la falda, para que contraste con el cuerpo. La manga duquesa sigue haciéndose para sociedad y teatro y es la que no pasa del codo terminando dando el con pliegados y encajes que velan apenas el antebrazo, el cual está encargado de cubrir el guante de 6, 8 y 12 botones. De las mangas de baile cada decimos, porque la moda actual se ha encargado de suprimirlas. Ahora citaremos un accesorio del vestido, indispensable no hace mucho, y hoy considerado un obstáculo que modistas y señoras no saben cómo vencer; se trata del bolsillo de los vestidos, porque las limosneras exteriores son hoy inadmisibles; el bolsillo interior abulta, desgraciando los vestidos ceñidos que hoy se usan y sin embargo preciso es guardar en alguna parte el pañuelo y los guantes cuando haya necesidad. Al efecto se ha descubierto ocultamente entre los mismos adornos del traje, un sitio fijo para la generalidad de los trajes, sino donde cada uno permita por su hechura una abertura en sitio que no abulte. Bolsillo hay que se coloca entre los echarpes que cruzan muy bajos por el costado, otro que se escondo entre los recogidos que casi agrupan

la cola, otros en fin debajo de una lazada ó un doblez que parece hecho por casualidad y oculta el pudoroso bolsillo que de ser uno de los adornos principales del vestido, ha venido á convertirse en un timido predecente rechazado de todas partes.

—Con los vestidos cada vez más ceñidos, la ropa interior exige especial cuidado y para el frío permite las delicadas enaguas entreteladas y bastilladas á la máquina, hechas en raso, en grés ó sencillamente en arcaute de lana; estas se terminan aunque sean negras, con deliciosos volantes ó guarniciones de encaje de hilo y por arriba van armadas en canesú que evitan toda clase de bulo ni arruga debajo del vestido; dos de estas enaguas alternadas bastan para la estacion, y las que no las quieren de esta clase las llevan de franela de colores azul, rosa, grana, armadas de la misma manera y terminadas por puntillas de hilo ó lino bordadas. Algunas señoras en Paris llevan el pantalón correspondiente á esta enagua, y como los trajes van provistos de sus volantes interiores de nauzouk, que á más suben en toda la parte de la cola, solo esa ropa interior basta; si no sobre la enagua de abrigo se pone una fina armada igualmente en canesú y recogida de abajo por encajes ó jareta corrida en la parte de atrás. Como abrigos para el cuerpo los escotes interiores de gamuza que modelan admirablemente el busto sin abultarle nada, son siempre usados por las personas que atienden á una buena higiene, y si no, los cuerpos de punto de lana sin ferro que tienen idénticas condiciones. No obs-

cerca del punto a donde había de tener lugar la reunión del conclave para la elección pontificia, se ha decidido se verifique en esta capital, donde gozará de todas las prerrogativas que los Concilios y las leyes civiles establecen a fin de que se verifique con la solemnidad acostumbrada. Esta decisión ha sido motivada por las declaraciones últimamente hechas por el gobierno italiano.

Según todas las probabilidades, la elección recaerá en un cardenal italiano, si bien de bastante edad por aconsejarse así la política europea y las transacciones que por parte de todos se hacen para llegar a un acuerdo definitivo y conveniente a los intereses de la Iglesia y de los Estados. Créese que con esta determinación no tendrá lugar la interposición del veto por las naciones que a él tienen derecho.

La reunión del conclave será, como siempre sucede en casos análogos, lucidísima, y por lo menos se contarán 60 cardenales que tomen parte en la elección, reinando, según se desprende de todas las noticias recogidas a última hora, la mayor y mejor armonía en la elección del sucesor de Pío IX.

Berlin, 10.

Alemania, se dice sin reserva, apoya para la tibia a un cardenal italiano de bastante edad, y además declaró que en todas aquellas cuestiones pontificias, como en relación a la elección pontificia, como en aquellas otras a que la espresada elección da lugar, apoyará las decisiones del gobierno italiano.

París, 10.

Se asegura de una manera indudable el fracaso de Garibaldi. Se esperan otros despachos que confirmen la anterior noticia. Centro telegrafico.

Roma, 10.

El cuerpo de Pío IX ha sido trasladado al monasterio de San Pedro, donde estará expuesto el domingo, lunes y martes. El periódico la Italia, en su número de anoche dice que la reunión que celebraron los cardenales el día 8 fue tan agitada que no dio lugar a que se pronuncie la palabra cisma en algunos círculos políticos de Roma.

El testamento de su santidad Pío IX acozaja que el conclave se reúna en Roma. Los cardenales que se hallan actualmente en esta capital están de acuerdo para elegir un papa italiano.

José Garibaldi se halla gravemente enfermo. Ha habido demostraciones contra la ley de garantías en Milán, Génova y Lióna, pero no han tenido importancia, según la prensa ministerial, restableciéndose el orden.

San Petersburgo, 10.

La agencia rusa dice que la entrada de la escuadra inglesa en el Bósforo devuelve a Rusia su libertad de acción. A consecuencia de esto, Rusia amoldará su acción sobre Inglaterra según el modo de obrar de esta potencia.

Lisboa, 10.

Todos los periódicos portugueses hacen fervientes votos para que la elección del nuevo papa ponga término a los conflictos entre la Iglesia y el Estado, y se conserve la armonía y la unión católica. Fabra.

Hoy recibimos de nuestro correspondiente en París la siguiente carta: París 8.

A las cuatro de la mañana de ayer jueves 7 de febrero de 1878, los prelados que veían a Pío IX se aprehieron de que se agravaba el estado de su Santidad.

El doctor Occorelli fue llamado el primero. Pronto vino el doctor Antonini. Ambos reconocieron que Pío IX sufría un ataque de la misma calentura maligna que causó la muerte de Víctor Manuel.

El sacro colegio de los cardenales fue avisado al punto. El cardenal vicario, monseñor Valetta, hizo poner de manifiesto el Santísimo Sacramento en todas las iglesias y ordenó que todas las campanas tocasen a agonía.

A las once menos diez minutos de la mañana el cardenal Panabianco y monseñor Marinelli administraron al Santo Padre la Sagrada Eucaristía y la Estremaunción.

Hasta las doce Pío IX pronunció los responsos a las preces de los agonizantes, que recitaba al pie de su lecho el cardenal Bilio, gran penitenciario.

A las doce un violento ataque no dejó duda a los facultativos del fin próximo de su Santidad.

A la una y cuarto principió la agonía; Pío IX perdió el conocimiento y exhaló el último suspiro a las cinco menos tres minutos de la tarde.

Al momento el cardenal Simeoni, secretario de Estado, avisó la muerte de Pío IX al cardenal camerlengo, monseñor Pecci, presentándole al propio tiempo, según el ritual, la dimisión de su cargo, que queda vacante interin dure el conclave.

El cardenal Pecci, que en su calidad de camerlengo tiene todas las atribuciones del difunto Papa interin no se nombre otro, seguido de los clérigos de la Cámara apostólica, se dirigió al aposento mortuario, cuya puerta estaba cerrada.

Golpeó con un mazo de plata esta puerta por tres veces consecutivas, diciendo cada vez: Plus Papa. Como Pío IX no respondía, se abrió la puerta y el cardenal Pecci golpeó otras tres veces con el mismo martillo la frente del que fué Pío IX. Como este no se movió, el cardenal Pecci cayó de rodillas diciendo en voz alta: Mortuus est.

Después de haber orado algunos instantes, el cardenal Pecci recibió de manos del maestro de la Cámara el anillo de San Pedro, e inmediatamente pasó a levantar el inventario de todos los objetos que existen en el Vaticano.

En el interin los penitenciarios de la basílica, a cuya guarda quedó entregado el cadáver hasta su entierro, le afitaron, le dieron un poco de colorate en las mejillas y le vistieron del traje pontifical.

Terminado el inventario, el cardenal Pecci recibió a los tres cardenales decanos de cada una de los órdenes de cardenales obispos, sacerdotes y diáconos, que son los cardenales Bilio, Di Pietro y Valetta, que con él forman el gobierno provisional de la Iglesia, y reunida el conclave, una vez ultimadas las disposiciones preliminares.

Esta mañana a las once se han reunido todos los cardenales que se encuentran en Roma, en la cámara mortuoria.

Después de roto el anillo de San Pedro, el cardenal Pecci leyó las instrucciones reservadas y secretas dejadas por Pío IX, en presencia de su cadáver.

Entre estas instrucciones figura la de que se haga caso omiso del plazo de nueve días que marca el ritual para la reunión del conclave, y que celebre este su primera sesión en cuanto hayan podido llegar a Roma todos los cardenales válidos, esto es, el lunes próximo 11 de febrero.

Hé aquí, sucintamente resumidos, año por año, los hechos principales del pontificado de Pío IX:

1846.—Pío IX es elegido Papa el 16 de junio.

Proclama un jubileo el 20 de noviembre. Durante todo este año el mundo entero alaba al nuevo Papa.

Restablece el patriarcado de Constantinopla el 23 de julio.

1848.—Pío IX refusa declarar la guerra a Austria. Sale para el destierro el 22 de noviembre.

1849.—Pío IX vive refugiado en Gaeta. Resuelve proclamar el dogma de la Immaculada Concepción.

1850.—Pío IX regresa a Roma, gracias a las potencias católicas.

1851.—Pío IX firma el concordato con España el 3 de setiembre.

Proclama un jubileo el 21 de noviembre. 1852.—Pío IX dirige breves admirables a los obispos españoles, franceses e irlandeses. Canoniza a Pablo de la Cruz.

1853.—Pío IX restablece en Holanda la gerarquía episcopal, y reglamenta los seminarios romanos.

1854.—Pío IX proclama dogma la Concepción el 8 de diciembre.

1855.—Pío IX se muestra afligido de las rencillas que destronan Italia del Norte. Firma un concordato con Austria el 20 de julio.

1856.—Pío IX se entristece al ver los disturbios que afligen a España, Francia, Italia, Méjico y América del Sur. Hace europea la festividad del Sagrado Corazón de Jesús.

1857.—Pío IX recorre sus Estados empujado del mayor entusiasmo.

1858.—Pío IX dirige sabias amonestaciones al episcopado católico. Prevé la revolución italiana.

1859.—Pío IX se dirige al czar en favor de los polacos.

1860.—Pío IX excomulga a los invasores de los Estados de la Iglesia.

1861.—Pío IX pronuncia una notable alocución sobre los orígenes del reino de Italia el 30 de setiembre.

1862.—Los mártires del Japon son canonizados el 6 de junio. Pío IX prevé las herejías que se apoderarán de Alemania.

1863.—Pío IX detiene a la Polonia contra el czar. Celebra el 300 aniversario del concilio de Trento.

1864.—Pío IX censura la tiranía del czar contra los polacos. Proclama el 2 de diciembre la encíclica Quanta cura y el Syllabus de los errores contemporáneos.

1865.—Pío IX condena y excomulga la franc-masonería el 9 de setiembre.

1866.—La revolución se alia al protestantismo contra el catolicismo. Pío IX resiste con admirable tesón. Establece en el colegio de los jesuitas una sección de escritores encargados de defender el catolicismo.

1867.—Todos los obispos del mundo se reúnen en Roma para celebrar el centenario de San Pedro, Pío IX anuncia el concilio ecuménico.

1868.—Pío IX convoca el concilio para el 8 de diciembre del año siguiente.

1869.—Los patriarcas, arzobispos y obispos se reúnen en el Vaticano el 8 de diciembre.

1870.—Pío IX promulga la infalibilidad papal en materia dogmática el 24 de abril. Los italianos invaden a Roma el 20 de setiembre.

1871.—El gobierno italiano ofrece ciertas garantías al papado.

1872.—El gobierno italiano decreta la supresión de los conventos y embarga sus bienes. Pío IX protesta enérgicamente contra tamaña injuria.

1873.—La Iglesia católica se ve perseguida por los gobiernos de Prusia, Rusia, Italia, Suiza y los de las repúblicas americanas.

1874.—Austria se coaliga a los perseguidores de la Iglesia. Pío IX convoca un consistorio el 4 de diciembre, exhortando a los fieles a hacer penitencia.

1875.—Pío IX proclama la apertura de un gran jubileo.

1876.—Pío IX apoya la propaganda de los principios católicos en todo el globo.

1877.—Pío IX celebra el 21 de mayo el 50 aniversario de su episcopado. Proclama doctor de la Iglesia a San Francisco de Sales el 16 de noviembre.

1878.—Pío IX celebra el 78 aniversario de su primera comunión el 2 de febrero y devuelve su grande alma al Creador a las cinco menos tres minutos de la tarde del 7 de febrero.

—Durante sus 32 años de papado, Pío IX ha erigido ó creado 29 metrópolis, 118 obispos, dos abadías, 29 vicariatos apostólicos, 14 prefecturas apostólicas y tres delegaciones de la Santa Sede.

—Las Cámaras francesas no se reunirán el día del entierro de Pío IX.

—Las recepciones oficiales francesas han sido todas suspendidas hasta nueva orden.

—Esta tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular:

Cádiz, 10 (11'35 mañana).

A las ocho de la mañana de hoy ha fondeado sin novedad en este puerto el vapor-correo «Santander» procedente de la Habana, sin novedad.—L.

El comisario de marina Sr. Lofio no ha sido separado del servicio por causas políticas, como pretende suponer un periódico.

Esta mañana descarriló el tren número 72, de la línea de Sevilla, en el kilómetro 121. Este percance no produjo más consecuencias que interceptar algunas horas la vía.

Esta mañana se ha verificado en la capital de Guipúzcoa la declaración de soldados de la última quinta.

La calle de las Huertas se ha visto hoy muy concurrida por gente curiosa, que deseaba conocer los efectos del horrible petardo que estalló esta madrugada en la puerta de la casa de los duques de Santofía.

La detonación fué horrible, y la hora de las tres y cuarto de la mañana la más a propósito para que la alarma del vecindario fuera completa, como debieron proponerse los criminales actores del ineficaz atentado.

Según los juicios de muchas personas, el proyectil debía ser de materia explosible de gran fuerza, como la dinamita, y cargado tal vez, por los destrozos, al parecer de metralla, que se

vió sobre la fachada y a la altura de la puerta en la casa núm. 14 de la misma calle.

La puerta de gran solidez, con clavos a tornillo, ha quedado destruida en la hoja derecha por el disparo, y arrancado de la piedra uno de los guarda ruedas, que debió hacerse pedazos y saltar contra las puertas vecinas.

El fogonazo dejó impresa las manchas del humo sobre la piedra a una altura de dos metros, y los cristales de la puerta que cierra el portal por adentro se hicieron añicos.

En toda la calle hasta la plaza de Santa Ana se ven huellas del disparo.

La farola de la esquina que da al teatro Español está sin cristales, todas las casas hasta la calle del Lobo, de ambos lados, han sufrido el mismo perjuicio; y de los miradores solo quedan las maderas.

El disparo se oyó desde el teatro de Variedades. Todo el mundo salió a los balcones, y escusado es decir cuánta fué la sorpresa y el susto de los pacíficos habitantes de aquel barrio, hasta conocer la causa que lo produjo. Por causas físicas, sin duda, la dirección del viento llevó el ruido del disparo hasta la calle de San Vicente, donde se rompieron algunos cristales, y en la de Atocha en dos casas se apagaron las luces del servicio doméstico a la conmoción del estallido.

La casa ha padecido no poco interiormente. La puerta de cristales del patio fué deshecha por un trozo del guarda ruedas que horadó la de la calle, y vino a caer en el centro del patio. Los otros desperfectos se reducen a la rotura de dos cristales en un salón, y de otro en las rejías del entresuelo. Las farolas de entrada han quedado también en mal estado.

De lo que se dijo a primera hora anunciando que habían ocurrido hundimientos de techos y desgracias personales, no se ha confirmado nada afortunadamente.

Algunos vecinos de Chamberí dicen que oyeron el ruido.

Es probable que en lo que se dice sobre el suceso que referimos haya alguna exageración, pero no hay palabras bastante duras, ni es posible encontrarlas, para calificar como se merecen esta clase de delitos.

Si a la hora del disparo hubiera circulado gente por la calle, calculárase los efectos y las desgracias que esto hubiera ocasionado seguramente.

Los balcones que han padecido son ciento próximamente, los miradores cinco y las farolas siete.

La casa núm. 16 tiene también algun destrozo en la fachada.

Los duques de Santofía que se enteraron inmediatamente del suceso, dispusieron al amanecer que se dijeran misas de gracias en San Sebastián, por no haber tenido mas tristes consecuencias el criminal atentado, y no haber desgracias personales que lamentar. Repuestos del susto natural en el mismo instante, comenzaron a recibir desde las primeras horas a sus muchos amigos, habiéndose visto llena completamente la casa durante el día de hoy.

También parece que los duques de Santofía han ofrecido una fuerte recompensa que se entregará en el acto, al que suministre datos concluyentes que den a conocer con seguridad al autor del hecho criminal.

Parece que en breve quedará ultimada la reorganización del clero castrense.

La persona a quien se atribuía la inspiración por lo menos de las cartas del Figaro referentes a España, que tanto han dado que hablar por los disparates que contienen, ha encargado a sus amigos desmintan el rumor que al parecer ha llegado hasta París, donde aquella persona reside.

Por el gobierno de esta provincia se han comunicado hasta hoy 284 órdenes de libertad a los presidiados de Alcalá, destacamento de esta corte, cárceles de la misma y de los partidos judiciales, de individuos que se hallaban sufriendo condena a quienes han correspondido los beneficios del real decreto de indulto.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 10 DE FEBRERO

Ayer estuvo en el ministerio de Fomento una comisión de ingenieros agrónomos, compuesta de D. Casildo Acárate, D. Zoilo Espejo y D. Juan Muguiro, para espresar el reconocimiento de la asociación de la clase al señor conde de Toreno y al Sr. Cárdenas, por las señaladas distinciones que se han dispensado recientemente a la corporación, y para ofrecerles el primer tomo de los Anales de Agricultura, periódico quincenal que publican los espresados ingenieros. No estando en el local el señor ministro, fué recibida la comisión por el Sr. Cárdenas, que espresó una vez más su decidido propósito de remover todos los obstáculos que la agricultura encuentra en su desarrollo, para lo cual cuenta con los agrónomos; la satisfacción con que se ve prosperar la publicación citada, a la cual apoyará lo posible, y su empeño en reorganizar en todos sus detalles la enseñanza agrícola, con arreglo al decreto del 21 de enero último.

El Sr. D. Alejandro de Castro, a quien se han administrado los Santos Sacramentos, seguía esta mañana gravemente enfermo.

Anoche a las nueve se celebró una junta en el Casino de Artesanos estable-

cido en la traviesa de Bringas, núm. 1, para espresar el modo mas conveniente de que la sociedad sirva de centro y reunión a toda la prensa periódica.

La deferencia que a esta dispensa la espresada sociedad, merece elogios.

A las cinco y media de la mañana de hoy se declaró un incendio en la medianería de la bohardilla de la casa núm. 7 de la cuesta de Santo Domingo.

El fuego fué a consecuencia de haberse reproducido el que en la chimenea de un gabinete del cuarto segund de la misma casa se declaró a las seis de ayer tarde.

El fuego quedó extinguido a la media hora sin otras consecuencias.

A las dos y media de esta madrugada fué hallado por la pareja de orden público en la calle de Embajadores un hombre tendido en el suelo, con cinco heridas en el pecho, al parecer de navaja, sin que se haya podido averiguar quién ó quienes han sido los autores del delito.

El herido, que estaba embriagado, después de asistido en la casa de socorro correspondiente, fué llevado al hospital General con pocas esperanzas de vida.

El carácter catarral y fluxionario, que en las dos últimas semanas venían ofreciendo los padecimientos dominantes, se ha acentuado notablemente según el Siglo médico, en la que acaba de terminar, especialmente en las enfermedades de los órganos respiratorios; el número de neumonías, pleuresías, bronquitis y laringitis ha aumentado de un modo notable, pero en su marcha y su terminación no presentan ningún carácter anómalo. Las amigdalitis, erisipelas y reumatismos siguen siendo frecuentes, y las fiebres catarrales también. No ha disminuido el número de afectos febriles ataxo-adinámicos que desde algun tiempo se vienen presentando. Las hemotisis, las bronquitis intercurrentes y los estados febriles persistentes, han agravado los padecimientos crónicos y en particular los pulmonales.

Mañana saldrá el tren express con dirección a Roma y el señor cardenal arzobispo de Toledo y el patriarca de las Indias, con objeto de tomar parte en las deliberaciones del Conclave que ha de elegir el nuevo Pontífice de la Iglesia Católica.

El señor cardenal arzobispo de Santiago, que debe llegar mañana ó pasado a Madrid, saldrá también en breve para Roma.

Los expedientes de indulto que ayer fueron puestos a la firma del señor ministro de Gracia y Justicia, fueron despachados todos negativamente.

Mañana a la una de la tarde se reunirá en la sección tercera del Congreso la junta directiva del partido constitucional, con objeto de acordar su conducta parlamentaria.

Aun cuando la opinión general es, como ya hemos dicho repetidas veces, favorable al abandono de la abstención, creemos que con objeto de respetar y salvar determinadas opiniones, recabará una votación previa, por más que se ha venido asegurando lo contrario.

La junta directiva del partido moderado histórico se ha reunido a las dos y media en casa del conde de Ceste. Se ha dado cuenta de la constitución de algunos comités de provincias, y se acordó aumentar el número de individuos en las comisiones de organización, imprenta y Hacienda, designándose para la primera a los Sres. Duque de Baena, condes de Asalto, de Velle, Sr. Coronado, Sanz Batanero y Los Arcos; para la segunda los Sres. Coronado, Gil Osorio, Manresa, Gutierrez de la Vega, Entrala y Batanero; y para la tercera a los Sres. Duque de Moctezuma, marqués de Valderas y condes de Plasencia y Peñaranda de Bracamonte.

Contra lo que se esperaba, la junta no examinó la conducta del Sr. Moyano en la legislatura extraordinaria, aplazando el asunto para la próxima reunión.

Han asistido a la junta de hoy los señores conde de Ceste, Pñonrostro y Plasencia, Gil Osorio, Batanero, Sanz, condes del Asalto, Velle y Peñaranda, duque de Baena, Manresa, marqués de Villamagna y Los Arcos. Han oscusado su asistencia por enfermedad, los señores marqués de Valiñas y Coronado, y por hallarse ausentes, los marqueses de Gaviarra y de Gonzalez, el conde de Valmaseda y los señores Marin, Barnuevo y Egaña.

La reunión terminó a las tres y media, acordando reunirse nuevamente el domingo próximo, a las dos de la tarde.

Esta tarde a las dos han salido para el Pardo la Princesa Isabel y las infantas, que regresarán esta noche a Madrid.

Mañana, de once a una, llegarán a Madrid los reyes y momentos después, antes del consejo de ministros que ha de verificarse presidido por S. M., jurará el cargo de ministro de Ultramar el Sr. Elduayen, como hemos anunciado.

Hoy se ha dicho que el secretario del gobierno civil de Toledo pasará a otro puesto análogo. Lo dudamos.

Mas probable nos parece que el señor Marton se encargue del gobierno civil de Valladolid, y el Sr. Castillo del de Zaragoza.

Mañana tomará posesión de su destino el fiscal de imprenta D. Andrés Blas.

En el próximo consejo de ministros se tratará probablemente entre otros asuntos los siguientes: Trabajos de la próxima legislatura; presupuestos y asuntos de personal de Marina, Gobernación y Hacienda.

La empresa de sillas de los paseos públicos de Madrid anuncia que, según costumbre de años anteriores y con iguales condiciones, abre un abono para Carnaval, desde hoy domingo, en su administración, kiosco del Prado, desde las nueve de la mañana al anochecer. El precio del abono es de 20 reales.

Se acaba de poner a la venta el tomo IX de la utilísima obra que, con el título El derecho al alcance de todos, está publicando el abogado Sr. Lastra. Dicho volumen trata del legado, la Mejora y la Reserva, indicando los preceptos legales sobre las mancomunadas, sus clases, modo de hacerlas efectivas, de las mejoras de tercio y quinto y de las promesas de mejorar, y se ocupa, por último, de la grave y complicada materia de reserva, marcando los casos en que debe conservarse los bienes del viudo que se casa segunda vez, y cuando cesa dicha obligación. Por lo espuesto se comprenderá que el tomo referido es tan útil y necesario a todas las clases de la sociedad como los anteriores de la Jurisprudencia popular.

Mañana lunes, a las nueve de la noche, tendrá lugar en el circo de la Union More cantil la quinta de las conferencias publicas anunciadas.

Versará sobre el tema «Influencia del comercio y de la industria en la civilización de los pueblos», y está encargado de explicarlo el reputado orador D. Manuel Prieto y Prieto.

Mañana a las 9 de la noche dá el señor Moret en la Institucion Libre de enseñanza una conferencia sobre el conde de Aranda. El profesor D. Alfredo Calderon comienza a las 6 un curso de lección semanal sobre Teorías actuales de la lingüística.

El Sr. Pelayo Cuesta continuará a las 8 sus explicaciones de derecho internacional privado, y el Sr. Azcárate a las 5 las de Código Napoleon.

A las familias amantes de sus intereses los recomendamos el anuncio del Louvre, que hoy insertamos.

ALMANAQUE.

SANTO DE MAÑANA.—San Saturnino, mártir.

—Temperatura máxima de ayer, 13'7 grados; mínima, 0'7 bajo cero.

—Ayer no llovió en provincia alguna.

CULTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de siervos de María (en San Nicolás), donde se celebrará función en memoria de que en igual día del año 1717 Benedicto XIII beatificó a sus siete santos fundadores; a las diez será la misa solemne, y por la tarde a las cuatro los ejercicios de instituto; antes y después de los actos religiosos se dará la absolución general.

Vista de la corte de María.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas reales, la de Belen en San Juan de Dios, ó la de la Funcionia en Santiago.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA, TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 88 de abono.—T. par.—Roger de Flor.

ESPAÑOL.—8.—Oleto, PRINCIPE ALFONSO.—8 1/2.—T. par.—El Trovatore.

ZARZUELA.—8 1/2.—T. 2.º par.—El sargento Federico.

APOLO (compañía Ardorius).—8 1/2.—T. par.—Los barrios bajos.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 3.º.—La agenda de Correlargo.—Parauna coqueta.—un viejo Baile.—La confitera.

ALHAMBRA.—8 1/2.—T. 1.º.—A caza de divorcios.—Dos y uno.

VAREDADES.—8 1/2.—Los trapisondistas.—A cual más bravo.—A primera sangre.—Un novio de encargo.

ESLAVA.—8 1/2.—En la plaza de Oriente.—Servir para algo.—Callos y caracoles.—En la vicaría.—Cuadros.

NOVEDADES.—8 1/2.—Los polvos de la madre Celestina.

MARTIN.—8.—Las sábanas del cura.—Una chica alemana.—Piensa mal.—Guerra a las mujeres.—Baile.

INFANTIL.—7.—Lo de arriba abajo, ó lo de abajo arriba.—El mundo cómico.—Redención de un calavera ó una prima liberal.—Un rey y un rancho.—La defensa de mi honor.—Baile.

GUINOL (paseo de Recoletos, delante de la casa de la Moneda).—Funciones desde las dos de la tarde en adelante.

SALON DEL PRADO.—Exposicion de fieras de Mr. Bidel.—Gran función a las 3 1/2 de la tarde.

FIGURAS DE CERAS.—Calle de Alcalá, núm. 15.—Entrada, 2 rs.

CAPELLANES.—Patines de diez ó doce y de dos a cuatro.

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Muy señor mio: Suplico a Vd. reproduzca en su periódico el siguiente comunicado:

«Señor director del Imparcial: Muy señor mio y amigo: La narración del Imparcial de esta mañana sobre lo sucedido ayer en el Jockey Club madrileño, de que tengo la honra de ser presidente, me obliga a una rectificación.

El Jockey Club madrileño, constituido en la misma forma y manera en que lo están el Casino, el Velez Club, el Circulo Constitucional y tantas otras sociedades de Madrid, fué ayer visitado por dos inspectores de policía, y una hora después por el señor juez de guardia. Pero ni éste ni aquellos encontraron jugando a nadie. Al contrario, las salas de juego estaban vacías; las mesas de juego cubiertas con sus fundas, y a las once y media se llevaron una ruleta, ésta, sobre ser inescrutable, fué hallada dentro de un armario, cuya llave guardaba precisamente un criado que en aquel momento no se hallaba en el local.

Esto no obstante, fueron detenidas todas las personas que se hallaban en los salones, leyendo unos, escribiendo otros, al piano unos y los demás conversando.

Ya en libertad los detenidos, acudirán en demanda de la reparación que en justicia se los debe.

Y dando a Vd. gracias por su amabilidad, es de Vd. afectísimo S. S. Q. S. M. B.—El presidente del Jockey Club, El vizconde de San Javier.»

AVISOS GENERALES.

AVISO A LAS CASAS DE VACAS. Se vende una partida de paja de algarroba de 5000 arrobas a real y medio la arroba y 15 cuartos de domicilio, se servirán de 100 arrobas en adelante. Parador titulado de Luna, puente de Toledo.

SE TRASPASA

en la calle de Jacometrezo una muy acreditada casa de huéspedes. Horas de 3 a 5. Informarán en la misma calle, núm. 23, ultramarinos.

SE VENDEN, POR LA MITAD. Odo preñado, todos los enseres para la elaboración de almidón, en competencia con el inglés. Entre los mismos se encuentran dos magníficas cubas, un buen molino y un mallecote. Para ver los expresados objetos, los días pares de este mes, y de 12 a 4 de la tarde, en la calle de Ercilla, núm. 8.

SE VENDEN, UN LANDÓ Y una berlina del fabricante Binder Freres de París, llegados en noviembre último, y sin uso, y un tronco de caballos extranjeros, de 8 años, sin defectos. Relatores, 13, cochera.

MUEBLES.

Gran surtido de sillerías de seps, satén y seda, juegos de gabinete de forma inglesa, e peñaniza, María Antonieta y on-fianza; armarios de luna, estredores, lavabos y marcos tallados. Para tomar una idea de lo módico de los precios, basta desir que puede amueblarse una casa por 8700 rs. con muebles de tapicería, ebanistería y colgadurías. Se remiten muebles a provincias con embalajes bien acondicionados. Costeños gratis. Puencarral, 30 pl. y Mayor 117

CABALLOS DE CARRERA

de D. José de la Sierra. El jueves 14, a la una de la tarde, se efectuará la venta de 8 caballos en pública y estra-judicial subasta en el pica-dor del Excmo. señor duque de Per-nan-Núñez, según pormenores auunciados en la plana primera de este periódico del jueves último.

MUEBLES BARATOS. CON

verlo hasta. Carbon, 1. PLAZA DE TOROS DE OVI-E. Los que desean arren-dar pueden dirigirse a don Dorato Argüelles, de aquella ciudad.

POR PAPELETAS DEL MON-

to se presta hasta el 30 por 100. Cruz, 37 y 39, pral. izqda.

S. S. PIO IX.

12 fotografías-estampas, caladas, 3 rs. E. Mangas, Montero, 29, entresuelo, centro.

SE TRASPASA UNA ZAPATE-ria en la Costanilla de San-tiago, núm. 14 frente a la calle de Milaneses.

NUNCA

se curarán las escorbúlas, fistu-las, llagas y toda clase de males de la piel, si no se usa la Pomada Marina de Yarto Monzon. Exito reconocido. 6, DESCALZAS, 6, MADRID.

A 32 REALES PAR.

Anteojos legítimos, cristal de roca, garantizado por J. DU-BOSC; 1000 reales a quien pruebe que no es roca natural.—Se mandan a provincias diciendo el número y clase de vista. Prime-ras novedades en bisutería de todas clases. ARENAL, 19 Y 21.

CABALLO EN VENTA A PRO-posito para una berlina, de cuatro años y doce dedos. Se puede pasar a verlo de diez y media a doce de la mañana, ca-lle de Jardines, 18.

GRAN ALMONEDA DE AN-tigüedades, por cesación de comercio. Se desea enagenar un sacrificio los muebles, ta-pices, telas, bordados, armas, tallas, cueros, pinturas y demás objetos de arte antiguos, exis-tentes en la calle de la Audiencia, 2, 3.º izq.º, todos los días de nueve a cinco.

YARTINA O MATALOMBRICES.

Las hace arrojar a millares. Soñca de Yarto Monzon, Des-calzas, 6, Madrid.

EXTRACCION DE MUELAS sin dolor. Esquer, médico-ci-rujano dentista. Montero, 35, en-tresuelo. Pasaje.

LA BURSATIL.

Madrid. Relatores, n.º 30. Compra al contado, y a los más altos tipos de VALORES PUBLICOS Y DEL EMPRESTO DE 175 MILLONES; DE BAN-OS Y SOCIEDADES, GARPE-TAS Y GUPONES. Préstamos a SES POR CIENTO anual.

HABITACIONES AMUEBLA-das. Razon, Soldado, 10, ul-tramarinos.

SE RECIBEN DOS OTROS CA-balleros de 9 rs. en adelante. Tetuan, 11, 2.º

HUESPEDES DE 8 Y 10 Rs. Holmo, 3, 2.º

ALMONEDA DE CAMAS. COL-chones, sillerías y demás me-villario. Colmillo, 6, tienda.

EMPRESTITO,

rochios, facturas, residuos, cu-pones. Compran, Fuentes, 3, 1.º izq.

ALMONEDA DE MUEBLES Y sillerías. Reina, 6, bajo.

ALMONEDA DE MUEBLES D. Alujo, los días 11, 12 y 13. Ave-Maria, 12, pral.

VENTA DE UN PIANO BARA-to. Pelayo, 71, bajo.

GRAN ALMONEDA.

Salones ricamente amuebla-dos con telas de mucha nove-dad; hay un piano extranjero. Pez, 24, pral.

AVISO

Cabrera y Ares, dependiente que fué cinco años en casa del Sr. Codina, participa a sus nu-merosos conocimientos haberse establecido en los mismos arti-culos. 8. FUENCARRAL, 5.

NO HAY

como las píldoras matriciales de Yarto Monzon para curar to-das las dolencias de la matriz. Caja 20 rs. 6, Descalzas, 6, botica.

Tetuan, 23, entresuelo esquina a la del Carmen.

VENTA SIN FIADOR muchas veces.

LOWBERA.

Ultimos adelantos en máqui-nas que preparan y cosen.

UN LETRADO ESTRANJERO enseña y traduce de viva voz y por escrito, italiano, francés, inglés, español, etc. Calle de Toledo, 90, 5.º

UN JEFE DE COCINA FRAN-cés, recto venido de Ingla-terra, con buenos certificados ingleses, desea encontrar una buena familia. Tiene recomen-daciones de varias familias es-pañolas. Plaza de Santa Ana, 14, 4.º dcha.

MA PARA CASA DE LOS padres. Valverde, 37.

MA PARA CASA DE LOS padres. Piazuela de la Paja, 4, darán razon.

SE COMPRAN UNO O MAS Escenas de casas en Madrid por valor de 25000 rs. Darán ra-zon, Principe, 9, cordonería.

SE ABONAN BONITOS CLA-sicos y berlina. Beatas, 8.

BERLINA DE BINDER. — SE vende una, casi nueva, Mon-serrat, 4.

BONO DE COCHES A LIMO-nera. Calle Manuel, 4.

MA PARA CASA DE LOS padres. Calle de las Rejas, 2, 2.º num. 12.

SALINA EN VENTA Situada en término de Medi-na del Campo, provincia de Va-ladolid, a cuatro kilómetros de la estación del ferro-carril de Medina. Comprende 20 pertene-cias, agua abundante, casa y almacén de nueva construc-ción, noria de hierro, balsas con una superficie de evapora-ción de 280 metros cuadrados. Dirijirse en Madrid a los se-ñores Baidar y compañía calle de Puencarral, 27, tienda, y en Medina del Campo a D. Raimundo Barberá, estación del ferro-carril.

PERDIDA. Se suplica a la persona que se haya encontrado 12 cupones de la renta perpetua interior del 3 por 100, correspondientes al se-mestre de 1.º de enero de 1878, que se han perdido el viernes 8 del corriente, se sirva entregar-los en la calle del Noviciado, 18, tercero, donde se manifestarán los títulos de que han sido cor-tados, y se le gratificará advir-tiendo que está dado aviso del extravío en las oficinas de la Deuda pública.

SILLERIAS. Se venden de reps nuevas y usadas, jardineras palosanto, mesa-comedor caoba y otros muebles, todo muy arreglado. Bordadores, 10, carpintería.

FABRICA Y DEPOSITO DE to la clase de muebles y sille-rias de lujo. Liquidación de to-das las existencias, Atocha, 59, entresuelo.

CASA PARA UNO O DOS CA-balleros de 8 rs. arriba. Luna, núm. 15, zapatería.

MA DE CRIA PARA CASA de los padres. Olivo, casa de vacas, darán razon.

PARTICULAR VALVERDE 21 duplicado, bajo, izquierda, habitaciones.

ANTIGÜEDADES. Compra y venta.—Concepcion Jeronima, 5, pral.

R. I. P. EL EXCMO. SEÑOR DON JOSE MACÍAS Y ZARAGOZA,

mariscal de campo y conse-jero que fué del Supremo de la Guerra, falleció el 15 de enero último.

La Excmo. Sra. D.ª María de la Caridad Griñan, viuda; D. José, D. Gonzalo y D. Manuel, hijos; hija política y demás parientes, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios y se sirvan asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar el día 11 a las diez de su ma-ñana en la iglesia parro-quial de San Pedro, on lo que recibirán especial fa-vor.

Quarto aniversario. La señora D.ª CARMEN DE PUGA DE VALLE falleció el 10 de febrero de 1874.

R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana lunes en la iglesia parroquial de San Ginés, en la de las Escuelas Pías de San Antonio Abad y en Ntra. Sra. de Montser-rat por los sacerdotes ad-scritos a las mismas, serán aplicadas por el descanso eterno del alma de dicha señora.

Su viudo D. José Eduar-do del Valle y demás pa-rientes, ruegan a sus simi-gos se sirvan encomendar-la a Dios.

MA PARA SU CASA PRI-meriza. Calle de San Ildefon-so, 30, 3.º num. 1, razon.

MA PARA SU CASA.—COL-millo, 4, porteria, darán ra-zon.

DUANA, 22, 3.º, HUESPE-des desde 8 rs., casa tran-quila.

MA PARA CASA DE LOS padres. Ave Maria, 52 dupli-cado, darán razon.

UN MISERO CON QUINCE años de práctica, desea colo-carse bien de cortador solo, a cortar y dirigir en una camise-ria Razon, Carretas, 39, agen-cia de anuncios.

PRIMER ANIVERSARIO. La señora D.ª MARÍA MUÑOZ Y LANCHA DE GARCIA DEL OLMO, falleció el día 9 de febrero de 1877.

R. I. P. Su hijo político, nietos nieta política, parientes y testamentarios, ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendar a Dios su alma.

Las misas que se cele-bren el día 11 de los cor-rientes en la iglesia de San Ignacio, calle del Príncipe, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

PRIMER ANIVERSARIO. La señora MARQUESA VIUDA DE GRIMALDI ha fallecido el 9 de febrero de 1878.

R. I. P. Todas las misas que se celebren en las parro-quias de San Luis, San Sebastian y las Descalzas el día 11, y en San Mar-tin el 12, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. señor conde de Guijas-Albas, hijo político, sus nietos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan enco-mendarla a Dios.

SE FACILITA sobre pagas de cla-ses pasivas, aunque tengan ren-tención, y de empleados civiles y militares que convengan. Ru-da, 11, 2.º, informarán de 9 a 11 y de 1 a 3.

JARDINES, 29, PRAL., HUES-pe-des desde 7 rs.

DINERO. Se facilita sobre pagas de cla-ses pasivas, aunque tengan ren-tención, y de empleados civiles y militares que convengan. Ru-da, 11, 2.º, informarán de 9 a 11 y de 1 a 3.

SE VENDE ESTRAJUDICIAL-mente, previa retasa, la casa núm. 27 de la calle de Alcala de esta corte, que tiene de solar 9378 y 3/8 pies. La subasta ten-drá efecto el día 28 del corrien-te, a las once de su mañana, en la notaría de D. Juan Perea, ca-lle Mayor núm. 114, triplicado, cuarto 2.º, en donde estarán de-manifiesto el pliego de condi-ciones y títulos de la finca.

AL QUE PRESENTE EN LA Alcala de Pelayo, núm. 5 du-plicado, una manta de coche azul, con las iniciales J. F., que se perdió el día 9 por las calles de Toledo e Imperial, se le gra-tificará.

MA DE CRIA PARA SU CA-sa. Gregoria Estingana, en Torreon de Ardoz.

EN LA CALLE DE LA MON-tera, 17, pral. izquierda, se cede, con asistencia o sin ella una sala y un gabinete, con su alcobas.

PERDIDA. En la noche del lunes 4 del ac-tual, se ha extraviado un meda-llon de oro de una pulsera, des-de el palco principal núm. 14 del teatro Real, saliendo por la puerta de la contaduría del mis-mo, a un coche de plaza cuyo número se ignora, y que paró en la carrera de San Jerónimo núm. 31. El portero de dicha ca-sa dará las señas y una gratifi-cación.

PROCEDENTES del Monte de Piedad y testa-mentaria, hay un gran surtido de alhajas de ocasión: su venta calle de la Montera, 32, platería.

TELÉFONOS ALEMANES a 120 rs. las dos estaciones. Se remiten a provincias franco de porte a 136. Aramburo, óptico, calle del Principe núm. 15, frente a la Comedia.

COLOCACION. Se necesita para una capital cerca de Madrid, un joven de buenos antecedentes, que lleve de uno a uno y medio años en el comercio de tejidos. Darán razon, Lorenzo, hermanos, San Felipe Neri, 4, almacén.

ACREDITADA CERVEZA de Bélgica, se espande en la calle de Puencarral n.º 10.

ME IRMA SIMON DE PARIS Y BIARRITZ, informa a su numerosa clientela que tiene a su disposicion un completo y variado surtido de trajes de baile, abrigos, som-breros y flores de todas clases. Se pueden ver todos los días. Montera, 49, principal.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOL-ES DE OLANO, LARRINAGA Y C.ª PARA MANILA El 1.º de marzo saldrá de Cádiz y el 5 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español VICTORIA. Informes: D. M. A. Amusatogul, en Cádiz. Galote y compañía, en Barcelona. Madrid, Huertas, 14, bajo.

LIBROS SE COMPRAN.—JA-cometrezo, 63, librería de Ji-menez.

COMPRAN LIBROS Y DAN lectura a domicilio. Veneras, 5, librería.

VENTA DE CASA. En pública y estra-judicial subasta, que tendrá efecto el día 21 de febrero, a las doce del día, en la notaría del Sr. Lastra, ca-lle de la Cruz, núms. 5 y 7, se vende una casa, situada en la calle de Juan de Dios de esta corte, que produce 32400 reales anuales. Es de sólida y moderna construcción, y está libre de cargas.

SE COMPRA toda clase de papel del Estado, romano, comercial y cupones. Victoria, 7, escritorio.

ES VERDAD. La camisería y guantería más barata relativamente es la de la Infantil, Carretas, 14, pues ahora, sobre ser barata, ya han rebajado un 30 por 100 en todos los artículos de invierno, que son camisetas, pantalones, cal-cetines, chalecos de Bayona, guantes de paño, camisas, ca-misetas de franela, pañuelos de seda y lana y otros artículos análogos; un 15 por 100 en la camisería de señora y pañuelos de hilo, y un 10 por 100 en las telas y camisería de caballero, y siguen vendiéndose los guan-tes de cabritilla, los de 10 a 8, los de 8 a 6 y los de 6 a 4; los de hilo en color y blancos desde 3 reales.

SE COMPRA toda clase de papel del Estado, romano, comercial y cupones. Victoria, 7, escritorio.

ES VERDAD. La camisería y guantería más barata relativamente es la de la Infantil, Carretas, 14, pues ahora, sobre ser barata, ya han rebajado un 30 por 100 en todos los artículos de invierno, que son camisetas, pantalones, cal-cetines, chalecos de Bayona, guantes de paño, camisas, ca-misetas de franela, pañuelos de seda y lana y otros artículos análogos; un 15 por 100 en la camisería de señora y pañuelos de hilo, y un 10 por 100 en las telas y camisería de caballero, y siguen vendiéndose los guan-tes de cabritilla, los de 10 a 8, los de 8 a 6 y los de 6 a 4; los de hilo en color y blancos desde 3 reales.

SE COMPRA toda clase de papel del Estado, romano, comercial y cupones. Victoria, 7, escritorio.

ES VERDAD. La camisería y guantería más barata relativamente es la de la Infantil, Carretas, 14, pues ahora, sobre ser barata, ya han rebajado un 30 por 100 en todos los artículos de invierno, que son camisetas, pantalones, cal-cetines, chalecos de Bayona, guantes de paño, camisas, ca-misetas de franela, pañuelos de seda y lana y otros artículos análogos; un 15 por 100 en la camisería de señora y pañuelos de hilo, y un 10 por 100 en las telas y camisería de caballero, y siguen vendiéndose los guan-tes de cabritilla, los de 10 a 8, los de 8 a 6 y los de 6 a 4; los de hilo en color y blancos desde 3 reales.

SE COMPRA toda clase de papel del Estado, romano, comercial y cupones. Victoria, 7, escritorio.

ES VERDAD. La camisería y guantería más barata relativamente es la de la Infantil, Carretas, 14, pues ahora, sobre ser barata, ya han rebajado un 30 por 100 en todos los artículos de invierno, que son camisetas, pantalones, cal-cetines, chalecos de Bayona, guantes de paño, camisas, ca-misetas de franela, pañuelos de seda y lana y otros artículos análogos; un 15 por 100 en la camisería de señora y pañuelos de hilo, y un 10 por 100 en las telas y camisería de caballero, y siguen vendiéndose los guan-tes de cabritilla, los de 10 a 8, los de 8 a 6 y los de 6 a 4; los de hilo en color y blancos desde 3 reales.

SE COMPRA toda clase de papel del Estado, romano, comercial y cupones. Victoria, 7, escritorio.

ES VERDAD. La camisería y guantería más barata relativamente es la de la Infantil, Carretas, 14, pues ahora, sobre ser barata, ya han rebajado un 30 por 100 en todos los artículos de invierno, que son camisetas, pantalones, cal-cetines, chalecos de Bayona, guantes de paño, camisas, ca-misetas de franela, pañuelos de seda y lana y otros artículos análogos; un 15 por 100 en la camisería de señora y pañuelos de hilo, y un 10 por 100 en las telas y camisería de caballero, y siguen vendiéndose los guan-tes de cabritilla, los de 10 a 8, los de 8 a 6 y los de 6 a 4; los de hilo en color y blancos desde 3 reales.

SE COMPRA toda clase de papel del Estado, romano, comercial y cupones. Victoria, 7, escritorio.

ES VERDAD. La camisería y guantería más barata relativamente es la de la Infantil, Carretas, 14, pues ahora, sobre ser barata, ya han rebajado un 30 por 100 en todos los artículos de invierno, que son camisetas, pantalones, cal-cetines, chalecos de Bayona, guantes de paño, camisas, ca-misetas de franela, pañuelos de seda y lana y otros artículos análogos; un 15 por 100 en la camisería de señora y pañuelos de hilo, y un 10 por 100 en las telas y camisería de caballero, y siguen vendiéndose los guan-tes de cabritilla, los de 10 a 8, los de 8 a 6 y los de 6 a 4; los de hilo en color y blancos desde 3 reales.

SE COMPRA toda clase de papel del Estado, romano, comercial y cupones. Victoria, 7, escritorio.

ES VERDAD. La camisería y guantería más barata relativamente es la de la Infantil, Carretas, 14, pues ahora, sobre ser barata, ya han rebajado un 30 por 100 en todos los artículos de invierno, que son camisetas, pantalones, cal-cetines, chalecos de Bayona, guantes de paño, camisas, ca-misetas de franela, pañuelos de seda y lana y otros artículos análogos; un 15 por 100 en la camisería de señora y pañuelos de hilo, y un 10 por 100 en las telas y camisería de caballero, y siguen vendiéndose los guan-tes de cabritilla, los de 10 a 8, los de 8 a 6 y los de 6 a 4; los de hilo en color y blancos desde 3 reales.

SE COMPRA toda clase de papel del Estado, romano, comercial y cupones. Victoria, 7, escritorio.

ES VERDAD. La camisería y guantería más barata relativamente es la de la Infantil, Carretas, 14, pues ahora, sobre ser barata, ya han rebajado un 30 por 100 en todos los artículos de invierno, que son camisetas, pantalones, cal-cetines, chalecos de Bayona, guantes de paño, camisas, ca-misetas de franela, pañuelos de seda y lana y otros artículos análogos; un 15 por 100 en la camisería de señora y pañuelos de hilo, y un 10 por 100 en las telas y camisería de caballero, y siguen vendiéndose los guan-tes de cabritilla, los de 10 a 8, los de 8 a 6 y los de 6 a 4; los de hilo en color y blancos desde 3 reales.

SE COMPRA toda clase de papel del Estado, romano, comercial y cupones. Victoria, 7, escritorio.

ES VERDAD. La camisería y guantería más barata relativamente es la de la Infantil, Carretas, 14, pues ahora, sobre ser barata, ya han rebajado un 30 por 100 en todos los artículos de invierno, que son camisetas, pantalones, cal-cetines, chalecos de Bayona, guantes de paño, camisas, ca-misetas de franela, pañuelos de seda y lana y otros artículos análogos; un 15 por 100 en la camisería de señora y pañuelos de hilo, y un 10 por 100 en las telas y camisería de caballero, y siguen vendiéndose los guan-tes de cabritilla, los de 10 a 8, los de 8 a 6 y los de 6 a 4; los de hilo en color y blancos desde 3 reales.

SE COMPRA toda clase de papel del Estado, romano, comercial y cupones. Victoria, 7, escritorio.

SE VENDE ESTRAJUDICIAL-mente, previa retasa, la casa núm. 27 de la calle de Alcala de esta corte, que tiene de solar 9378 y 3/8 pies. La subasta ten-drá efecto el día 28 del corrien-te, a las once de su mañana, en la notaría de D. Juan Perea, ca-lle Mayor núm. 114, triplicado, cuarto 2.º, en donde estarán de-manifiesto el pliego de condi-ciones y títulos de la finca.

NO MAS TOS HELICINA VEGETAL. Curación rápida y segura de toda clase de toses, por pertu-rnados y rebeldes que sean, cu-rando la catarral en 24 horas. Jarabe a 12 rs. frasco; pastillas a 12 rs. caja y píldoras a 10 rs. caja. Exijo seguro. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14; Ponte-ros, 6, y Valladolid, C. Lorente

LAS DOS PALABRAS hortaleza, 1. El corsé-faja de salud higie-nico, es el recomen-dado para evitar muchos padecimientos. Hay gran surti-do al por ma-yor y menor.

VENTA de varios muebles y tapicería. Plaza de Sta. Ana, 5, cto. 2.º

ACADEMIA-COLEGIO, Preparación para infantería por el comandante D. Agustín Montagut y Pelez. Plaza de la Cabeza, 6, Toledo.

HERPES. Se curan radicalmente con las Píldoras de Larra. Caja, 16 rs. Botica de Escolar, plaza del An-gel, 3.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOL-ES DE OLANO, LARRINAGA Y C.ª PARA MANILA El 1.º de marzo saldrá de Cádiz y el 5 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español VICTORIA. Informes: D. M. A. Amusatogul, en Cádiz. Galote y compañía, en Barcelona. Madrid, Huertas, 14, bajo.

LIBROS SE COMPRAN.—JA-cometrezo, 63, librería de Ji-menez.

COMPRAN LIBROS Y DAN lectura a domicilio. Veneras, 5, librería.

VENTA DE CASA. En pública y estra-judicial subasta, que tendrá efecto el día 21 de febrero, a las doce del día, en la notaría del Sr. Lastra, ca-lle de la Cruz, núms. 5 y 7, se vende una casa, situada en la calle de Juan de Dios de esta corte, que produce 32400 reales anuales. Es de sólida y moderna construcción, y está libre de cargas.

SE COMPRA toda clase de papel del Estado, romano, comercial y cupones. Victoria, 7, escritorio.

ES VERDAD. La camisería y guantería más barata relativamente es la de la Infantil, Carretas, 14, pues ahora, sobre ser barata, ya han rebajado un 30 por 100 en todos los artículos de invierno, que son camisetas, pantalones, cal-cetines, chalecos de Bayona, guantes de paño, camisas, ca-misetas de franela, pañuelos de seda y lana y otros artículos análogos; un 15 por 100 en la camisería de señora y pañuelos de hilo, y un 10 por 100 en las telas y camisería de caballero, y siguen vendiéndose los guan-tes de cabritilla, los de 10 a 8, los de 8 a 6 y los de 6 a 4; los de hilo en color y blancos desde 3 reales.

SE COMPRA toda clase de papel del Estado, romano, comercial y cupones. Victoria, 7, escritorio.

ES VERDAD. La camisería y guantería más barata relativamente es la de la Infantil, Carretas, 14, pues ahora, sobre ser barata, ya han rebajado un 30 por 100 en todos los artículos de invierno, que son camisetas, pantalones, cal-cetines, chalecos de Bayona, guantes de paño, camisas, ca-misetas de franela, pañuelos de seda y lana y otros artículos análogos; un 15 por 100 en la camisería de señora y pañuelos de hilo, y un 10 por 100 en las telas y camisería de caballero, y siguen vendiéndose los guan-tes de cabritilla, los de 10 a 8, los de 8 a 6 y los de 6 a 4; los de hilo en color y blancos desde 3 reales.

SE COMPRA toda clase de papel del Estado, romano, comercial y cupones. Victoria, 7, escritorio.

ES VERDAD. La camisería y guantería más barata relativamente es la de la Infantil, Carretas, 14, pues ahora, sobre ser barata, ya han rebajado un 30 por 100 en todos los artículos de invierno, que son camisetas, pantalones, cal-cetines, chalecos de Bayona, guantes de paño, camisas, ca-misetas de franela, pañuelos de seda y lana y otros artículos análogos; un 15 por 100 en la camisería de señora y pañuelos de hilo, y un 10 por 100 en las telas y camisería de caballero, y siguen vendiéndose los guan-tes de cabritilla, los de 10 a 8, los de 8 a 6 y los de 6 a 4; los de hilo en color y blancos desde 3 reales.

SE COMPRA toda clase de papel del Estado, romano, comercial y cupones. Victoria, 7, escritorio.

ES VERDAD. La camisería y guantería más barata relativamente es la de la Infantil, Carretas, 14, pues ahora, sobre ser barata, ya han rebajado un 30 por 100 en todos los artículos de invierno, que son camisetas, pantalones, cal-cetines, chalecos de Bayona, guantes de paño, camisas, ca-misetas de franela, pañuelos de seda y lana y otros artículos análogos; un 15 por 100 en la camisería de señora y pañuelos de hilo, y un 10 por 100 en las telas y camisería de caballero, y siguen vendiéndose los guan-tes de cabritilla, los de 10 a 8, los de 8 a 6 y los de 6 a 4; los de hilo en color y blancos desde 3 reales.

SE COMPRA toda clase de papel del Estado, romano, comercial y cupones. Victoria, 7, escritorio.

ES VERDAD. La camisería y guantería más barata relativamente es la de la Infantil, Carretas, 14, pues ahora, sobre ser barata, ya han rebajado un 30 por 100 en todos los artículos de invierno, que son camisetas, pantalones, cal-cetines, chalecos de Bayona, guantes de paño, camisas, ca-misetas de franela, pañuelos de seda y lana y otros artículos análogos; un 15 por 100 en la camisería de señora y pañuelos de hilo, y un 10 por 100 en las telas y camisería de caballero, y siguen vendiéndose los guan-tes de cabritilla, los de 10 a 8, los de 8 a 6 y los de 6 a 4; los de hilo en color y blancos desde 3 reales.

# ESPOZ Y MINA, NÚM. 7, PRINCIPAL.

Aquí y solo aquí se venden á mitad de precio que en las relojerías, una gran partida de relojes, oro de ley, garantizados por seis años. — Aquí, y solo aquí se dan, sin hecurbs, 350 sortijas, alfileres, pul eras, pendientes, med llones, cruces, botonaduras, gemelos y aguas de cabeza formando estrellas, todas adornadas con ricos brillantes, construidas en París, de esmerado gusto y alta novedad. — Cadenas nuevas, oro de ley, al peso. — Alhaja que se nos compe, la volvamos á recibir con solo un pequeño quebranto. — Ahora bien; *qué platero ni relojero puede dar estas ventajas al público?* Ninguno. Las ofrecen, pero no las cumplen, porque no pueden. — Aquí, y solo aquí se cumple lo que se ofrece y se garantiza bajo firma.

# ESPOZ Y MINA, NÚM. 7, PRINCIPAL.

Primera casa en España y única en primera categoría, que paga al Estado más de mil duros anuales — Tenemos cuatro millones á colocar sobre alhajas, papel cotizabile y papeletas del Monte — Este capital es nuestro. — Su sede en otras casas que, con las garantías del público, se facilitan fondos de que carecen; por esta razón, cuando se presenta alguno á recoger sus alhajas, hacen que se moleste y exhiba varias veces en la habitación de empeños. — Aquí, y solo aquí se presta por las alhajas casi todo su valor real; se lacran y sellan las garantías del que lo desee, y se entregan todas sin protestos ni escusas, en el acto que se reclamen, si no han vencido. — Lo que ofrecemos se garantiza con la firma.

**PIERTA DEL SOL**  
NÚM. 5.  
MADRID.

**PASTA PECTORAL**  
DE BORRELL.

5 REALES CAJA EN TODA ESPAÑA.

No tiene rival, por su eficacia, contra los CATARROS, ANXA, y toda clase de tos, así como por ser la más agradable y más barata. Exácese la firma y rubrica del Doctor BORRELL y FONT.—MADRID: única FARMACIA DE BORRELL HERMANOS PIERTA DEL SOL.

**¡SINGER! ¡SINGER! ¡SINGER!**

**TODO EL MUNDO PUEDE ADQUIRIR MEDIANTE 10 REALES SEMANALES LA MEJOR MÁQUINA DE COSER PARA FAMILIA O INDUSTRIAL LEGÍTIMA "SINGER"**

DESDE 450 REALES AL CONTADO. LAS MÁQUINAS SINGER SE GARANTIZAN Son las ÚNICAS QUE NO se desajustan nunca.

DESDE 500 REALES A PLAZOS. LAS MÁQUINAS SINGER TIENEN una venta ANUAL DE 275000

**ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO**  
Se dan ó envían por el correo, GRATIS, CATALOGOS ILUSTRADOS con listas de precios y las condiciones de venta á plazos en el DEPOSITO CENTRAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL, 35, CARRETAS, 35, MADRID, ó en las demás casas siguientes establecidas para la venta exclusiva de estas célebres máquinas.

**ESPAÑA.**  
Albacete, San Anton, 1.  
Almería, Almas, 5.  
Almería, Principe Alfonso, 6  
Avila, San Segundo, 16.  
Badajoz, San Juan, 32.  
Barcelona, P.º del Angel-Boria, núm. 1.  
Bilbao, Arnel, 16.  
Burgos, Espolon, 44.  
Cáceres, Empedrada, 6.  
Cádiz, Columela, 20.  
Castellón, San Juan, 2.  
Ciudad-Real, Pavia, 6.  
Córdoba, Ayuntamiento, 14 y 16.  
Coruña, Real, 18.  
Cuenca, Carretería, 84.  
Gerona, plaza de la Constitución, núm. 10.  
Granada, Zacatín, 40.  
Guadalajara, Mayor Alta, 5.  
Huelva, Concepción, 12.  
Huesca, Coto alto, 25.  
Jaen, Maestra baja, 49.  
Leon, Rua, 81.  
Lérida, San Antonio, 2.  
Logroño, Mercado, 23.  
Lugo, plaza Mayor, 9.

**Málaga, Duque de la Victoria, 1.**  
Murcia, Plaza, 13.  
Orense, Paz, 30.  
Palencia, Mayor, 21.  
P.º de Mallorca, Balsaerta, 12.  
Pamplona, P.º del Castillo 49  
Salamanca, Corriño, 2.  
Sta. Cruz de Tenerife, Sol, 39  
Santander, Blanca, 43.  
Segovia, Cintería, 9.  
Sevilla, O'Donnell, 5.  
Tarragona, P.º de la Fuente núm. 28 y 30.  
Teruel, Nueva, 18.  
Toledo, Tornerías, 10.  
Valencia, Mar, 33 y 35.  
Valladolid, Acera de San Francisco, 26.  
Vigo, Principe, 26.  
Victoria, General de Avila, 2.  
Zamora, Renova, 40.  
Zaragoza, Alfonso I, 41.

**PORTUGAL.**  
Lisboa, Praça do Loreto, 6 y 7.  
Oporto, Formosa, 355 y 357.  
Evora, Praça do Geraidos.  
Faro, Sto. Ant.º do Alto, 34.

**LA VIRTUOSA SEÑORA**

**DOÑA DOLORES ARIAS DE VILLALOBOS**

ha fallecido á las sieta de la noche de ayer, 9 del corriente.

Sus desconsolados hijos D. Juan, D. Nicolás, D. José y D.ª María del Carmen, su hijo política, nietos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 11 del actual, á las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, Quiñones, 5 duplicado, á la sacramental de San Martín.

El duelo se despiñe en el cementerio. Se suplica el coche.

**GRANDES ALMACENES DEL LOUVRE**

FUENCARRAL, 2, ENTRESUELOS.

Precios de varios géneros despues de inventario

Los juegos de sábanas con tiras escudos y cenefas, bordadas á mano, que valen 10, 15 y 20 duros, á 7, 10, 14. Las piezas de lienzo que valen 5 y 7, á 3 y 4 rs. vara. Las tiras anchas para sábanas de 10 y 12, á 6 1/2 y 8. Los juegos de mantelería de hilo á 25, 30 y 40 rs. Las tohallas, de 53, 60 y 70 rs., á 4, 4 1/2 y 5 rs. dne. Los manteles á 7 y 16 rs. Las servilletas que valen 28 y 35 rs. á 22 y 24 doc. Las de refresco, valor 30 y 40 rs., á 18 rs. docena. Las colchas valor real 65, 80 y 100, á 45, 50 y 60 rs. Los pañuelos de 30 y 40 reales, á 16, y 18 rs. docena. Los de balista á valencia, de 40, 45 y 50, á 20, 26 y 35 re. 1/2 docena con letras.

Las medias y calcetines valor 40 y 50, á 20 y 25 rs. d. Camisetas dobles, valiendo 7, 8 y 10 rs., á 5, 5 1/2 y 7. Camisas de caballero, valor 25, 35 y 40 rs. á 13, 20, 25. Calcetillos de hilo y punto, desde 10 y 15 rs. Camisas de señora desde 10 hasta 160 rs. para boda. Peñadores adornados, de 20, 25 y 40 rs., á 12, 15 y 25. Batas de salon para invierno, desde 80 y 100 rs. Enaguas con jaretas y bordados, desde 15 y 18 rs. Pantalones de puño con bordados, á 8, 10, 15 y 20 rs. Chambrus de 5, 8 y 10 rs. Y todo lo que constituye el ramo de camisería. Sábanas hechas tamaño grande, á 48 rs. Almohadas desde 4 rs.

Las camisas contra reuma de 22 y 24 rs. á 12 y 14, y los pantalones de 30 y 35 rs., á 16 y 18; lo mismo los trajes Cortinjes bordados y de crochet, desde 30 rs., pliques de abrigo franceses, á 7 rs. vara; visillos á 4 rs. Alombras de primera clase á 14 rs. vara colocada, y relativamente todo el rico surtido que encierran los grandes almacenes al pormenor de

**EL LOUVRE, FUENCARRAL, 2, ENTRESUELOS.**

**LA EXCMA. SEÑORA**

**D.ª ANTONIA LOPEZ DE PAZOS**

falleció el 11 de enero de 1878.

R. I. P.

Su desconsolado viudo el Excmo. señor D. Rafael de Pazos, sus hijos D. Luis y D.ª Adelaida, su hermana D.ª Luisa Palds Fevren de Elguero, su hermano político D. Domingo Elguero, sus hijos políticos el Ilmo. Sr. D. Luis Planelles y D.ª Loreto Brilian, nietos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma ha de celebrarse el lunes 11 del corriente, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Ildefonso, en lo que recibirán favor.

Todas las misas que se celebren en dicho día en la precitada iglesia, por los señores sacerdotes adscriptos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

El duelo se despiñe en la iglesia.

**COMPANÍA GENERAL ESPAÑOLA DE TRAM-VIAS.**

MADRID. PLAZA DE SANTA CATALINA DE LOS DONADOS, NÚMERO 3.

**TRAMVIAS**  
de Madrid á Leganés, Madrid al Real Sitio del Pardo, y San Sebastián á Antigua, Pasañas y Rentería. Capital actual 500.000 pesetas.

**EMISION**  
(con arreglo al artículo 16 de los estatutos)  
de la tercera serie de 2000 acciones de 25 pesetas cada una, EMITIDAS A 75 PESETAS con cupon corriente vencido el 1.º de julio de 1878. LIBERADAS DE 50 PESETAS

El cupon número 3 vencido en 1.º de enero de este año y correspondiente al segundo semestre de 1877, ha sido satisfecho á razon de 2 p. 25 ó sean 100:50 por 100 ó 21 p. 100 al año.

El producto de esta emision está destinado á las obras del tram-via de San Sebastián.

La suscripción quedará abierta desde el jueves 14 del corriente, todos los días de las 11 á las 5.

Los pedidos de provincias seben ir acompañados con giro á la orden del presidente de la Compañía General Española de Tramvías.

Los pedidos no son reductibles, quedando cerrada la suscripción tan pronto como se cubra su importe.

**AGUA CIRCASIANA**  
DE P. P. HERRINGS Y COMPANÍA.

Usada por todas las familias reales y nobleza de Europa, vuelvo los cabellos blancos al color natural, rubio, castaño y negro. Depósito en Madrid, farmacia de D. Vicente Balz, calle del Pez, 2.

**AVISO IMPORTANTE**

La falsificación de los medicamentos mas apreciados por los médicos, toma en día en día un desarrollo cada vez mas considerable, y solo con gran trabajo pueden propocionarse los interesados, los productos legítimos, de la casa GRIMAULT Y C.ª, que siguen:

El Fosfato de hierro de Leras, contra el empobrecimiento de la sangre.

El Jarabe de rábano lodado de Grimault y C.ª, contra las enfermedades de los niños.

El Jarabe de sávia de pino marítimo de Lagasse, contra los resfriados y bronquitis.

El Elixir digestivo de pepinos de Grimault y C.ª, contra las malas digestiones.

Los Cigarrillos indios de Grimault y C.ª, contra el asma.

El Jarabe de hipofosfito de cal de Grimault y C.ª, contra las afecciones del pecho.

La Inyeccion y las Cápsulas de Matico de Grimault y C.ª, contra los fluxos.

El jarabe de quina ferruginosa de Grimault y C.ª, único regenerador de las fuerzas y de la sangre.

La Inga de la India de Grimault y C.ª, contra las jaquecas y neuralgias.

**El Gobierno francés, ha querido tomar bajo su protección los productos nacionales, autorizándolos con su estampilla. Con arreglo á la Ley de 26 de Noviembre de 1875, cada uno de los medicamentos de la casa GRIMAULT Y C.ª arriba designados que no lleve la estampilla citada, la marca de fábrica y la firma de la misma casa según modelo adjunto, á partir del 1.º de Enero de 1877, debe ser rechazado como una peligrosa falsificación.**

**TIMBRE DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS**  
SELO del GOBIERNO francés  
para la Carabina de la Marque de Fabrica A L'ETRANGER.  
GRIMAULT & C.ª Pharmaciens à PARIS

**A LOS VINICULTORES.**

En San Martín de la Vega, provincia de Madrid, existe el precioso mineral llamado **CRETA**. Es infatible para volver á su primitivo esta ó el vino que se pone á gría, evitando las pérdidas de las cosechas, como lo viene haciendo el que lo usa desde hace infinitos años. Es, á no dudarlo, el clarificador por excelencia.

Se emplea con grandes resultados para la fabricación de bebidas gaseosas. Sirve y no tiene rival para la fabricación de la **barrilla**, con la que se hace la legía para la elaboración del jabón. Supera con extraordinaria ventaja á la tierra que emplean en las fábricas de cristal. Pedir prospectos á D. Manuel del Cerro.

**GINNASIO, ALCALA, 7.** Tratamiento de enf. rínicas por el método higiénico-gimnástico y las duchas.

**SOCIEDAD VINÍCOLA EN ESPAÑA,**  
PROVEEDORA DE LA REAL CASA,  
Calle de Preciados, número 6, Madrid.

Vinos de mesa de tres años desde 34 rs. arroba.  
Viduepas añejo desde 4 rs. botella.  
Vinos de Burdeos, Borgoña, Rhin, Madera y Oporto á precios desconocidos. Licores del reino y extranjeros.  
Macon español á 6 rs. botella.  
Albillo superior.  
Champagne de las mejores marcas desde 20 á 70 rs. botella.  
Burdeos añejo á 12 rs.  
Jarabes de Burdeos de todas clases.  
Los pedidos para fuera se remiten directamente de las bodegas de Chamartín de la Rosa.

**AVISO.**

**DESENGAÑO, 10, TRIPLICADO.**

**LA SOLEDAD.**

Casa especial de efectos y servicios fúnebres.

Esta antigua casa, montada hoy con todo el material y efectos necesarios á un establecimiento de su importancia, como lo demuestran la carroza de gloria, la que se creó y no duda sea la primera en Europa, los coches fúnebres y de duelo, la ampliaci6n en sus locales, etc., etc., avisa al público no confundida esta casa con otras de su clase, como sucede frecuentemente por no fijarse bien en el título y sedas de la misma.

**DESPACHO PERMANENTE, DESENGAÑO, 10 TRIPLICADO.**

**MOLINOS HARINEROS**

**SOBRE COLUMNA-TORRE DE FUNDICION, INCLUIDAS**  
Las muelas, el mecanismo, la plataforma y la cubierta  
SIN SOLDADURAS, ENGASTES, NI PUNTOS DE APOYO EXTERIORES.  
Fundic6n por la fuerza hidráulica ó por esta y la máquina de vapor reunidas ó solo por la máquina de vapor.

La torre llega con su mecanismo completamente montado, se la coloca en el lugar que ha de ocupar y una hora despues de su llegada el molino puede ya funcionar y moler.

El molinero puede añadir tantas ruedas como quiera á las que antes poseía sin nuevos gastos de construcción y sin ningun género de molestia.

Las muelas de calidad extra-superior, proceden de las mejores canteras de la Feit6sous-Journe.

La Torre de fundic6n tiene la ventaja de ser insensible á la humedad, al calor y á la sequia, que en los países calidos sobre todo, dislocan tan facilmente las armaduras en madera por bien montadas que estén. Estos cambios atmosféricos no ejercen ninguna influencia sobre nuestra Torre de fundic6n ni sobre el mecanismo que ella soporta.

Se remite gratis los prospectos con dibujos y explicaciones detalladas.

**J. HERMANN-LACHAPPELLE, 114, Faub. Poissonniere, Paris.**

**VIII ANIVERSARIO.**

El señor **FON JULIAN TRUELA** y González falleció el día 11 de febrero de 1878.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 11 en la iglesia del Carmen Calzado por los sacerdotes adscriptos á la misma serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su viuda y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios, rogando por el eterno descanso de su alma.

**JARDINERIA.**

Los Sres. Onís y Mr. Gabriel Lecussan, recuerdan á sus favorecedores que acaban de recibir un gran surtido de plantas de adorno, frutales, camelias, rosales, etc., todo á precio módico, en su sucursal, Sta. Engracia núm. 7, Chamberí.

**D.ª ISIDORA DE ARANA**  
Y ORRANTIA, viuda de Valle, ha fallecido hoy 10 de febrero de 1878.

Su desconsolado hijo don Castiño del Valle, nietos, hijos, hermanos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver desde la iglesia parroquial de San Ildefonso al cementerio de la sacramental de San Martín, mañana lunes 11 del corriente, á las cuatro de la tarde.

El duelo se despiñe en el cementerio. No se reparten esquelas. Se suplica el coche.